

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26822**    *TRANS MOLL 2007, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 938/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Pedro Peña Albaña contra Trans Moll 2007, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto en fecha 6 de julio de 2011 por el que se declara a Trans Moll 2007, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total por importe de 5.988,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 6 de julio de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A110055812-1